



**OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION
OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES AÑO 2016
(1RA. MODIFICACION)**

RESOLUCION DIRECTORAL N° 040-SENAMHI-OGA-OAS/2016
Lima, 04 de abril de 2016

VISTO:

El Oficio N° 113-2016/SENAMHI-OAS de fecha 31 de marzo del 2016 mediante el cual, el Director de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares dando cumplimiento a los dispositivos legales vigentes y con documentación debidamente sustentada, solicita se emita la Resolución Directoral aprobando la Primera Modificación del Plan Anual de Contrataciones del SENAMHI correspondiente al presente Año Fiscal;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 15.1 del artículo 15° de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, dispone que a partir del primer semestre, y teniendo en cuenta la etapa de formulación y programación presupuestaria correspondiente al siguiente año fiscal, cada Entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que deben encontrarse vinculados al Plan Operativo Institucional, con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones. Dichos requerimientos deben estar acompañados de sus respectivas especificaciones técnicas y/o términos de referencia;

Que, de acuerdo al artículo 6° del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones será aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien hubiera delegado dicha facultad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional y publicado por cada Entidad en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado, incluyendo el documento de aprobación;

Que, mediante Resolución Directoral N° 002-SENAMHI-OGA-OAS/2016 de fecha 08 de enero del 2016, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del SENAMHI-2016 que contiene la programación de procedimientos de selección de bienes, servicios y obras requeridos por las diferentes dependencias de la Institución;

Que, el Director de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares con el oficio N° 113-2016/SENAMHI-OAS de fecha 31 de marzo de 2016, en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y con la documentación debidamente sustentada, solicita la Primera Modificación del Plan Anual de Contrataciones del SENAMHI-2016, excluyendo el procedimiento de selección programado bajo la referencia N° 37, incluyendo el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada bajo la referencia N° 44;

De conformidad con las atribuciones conferidas mediante Resolución Presidencial Ejecutiva N° 0288 SENAMHI-PREJ-OGA/2015 del 31 de diciembre de 2015; delegando facultades a la Directora de la Oficina General de Administración y con la visación del Director de la Oficina de Asesoría Jurídica del SENAMHI;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar la Primera Modificación del Plan Anual de Contrataciones del SENAMHI correspondiente al Año Fiscal 2016; excluyendo e incluyendo los siguientes procedimientos de selección:

A.- EXCLUSION DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DEL PAC SENAMHI-2016

N° REF	TIPO DE PROC.	OBJETO	SINTESIS DE ESPECIFICACIONES	FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	MONTO ESTIMADO
37	AS	SERVICIOS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER PARA LA DR JUNIN	FEBRERO	S/ 42,000.00



1RA. MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

AÑO: 2016

NOMBRE DE LA ENTIDAD: SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA SIGLAS: SENAMHI

RUC: 20131366028

PLIEGO 331 - SENAMHI UNIDAD EJECUTORA 001

INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAAC R.D N° 040-SENAMHI-OGA-OAS/2016 DEL 04-04-2016

N° REF	TIPO DE PROCESO	OBJETO	SINTESIS DE ESPECIFICACIONES	VALOR ESTIMADO	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	ORGANO O ENTIDAD ENCARGADA DE LA ADQUISICION O CONTRATACION	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA			OBSERVACIONES
									DEPA	PROV	DIST	
A.- EXCLUSION DE PROCESOS DEL PAC												
37	AS	SERVICIOS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER PARA LA DR JUNIN	42,000.00	S/.	00	FEBRERO	O.E.C.	15	1	13	
B.- INCLUSION DE PROCESOS EN EL PAC												
44	AS	SERVICIOS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO DE ASESORIA EN INVESTIGACIÓN DE REGIONES DE CRIÓSFERA E HIDROLOGÍA	72,000.00	S/.	00	ABRIL	O.E.C.	15	1	13	

APROBACION:

JESUS MARIA, 04 DE ABRIL DEL 2016
LUGAR Y FECHA

DIRECTORA DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN